

Excarcelan a la joven acusada por una jefa de UBCH en el estado Cojedes

El Comité por la Libertad de los Presos Políticos informó la noche del sábado 7 sobre la excarcelación de Arianna Pinto, una joven con graves problemas de salud y encarcelada tras acusaciones de una jefa de UBCH en el estado Cojedes.

«Es liberada este 7 de diciembre gracias a la presión de su madre que nunca paró de exigir su libertad y todas las personas que condenaron esta injusticia. Aún quedan otros 17 presos políticos, detenidos en el estado Cojedes, que esperan su libertad para pasar esta navidad con sus seres queridos», señaló el Comité en redes sociales.

«Voy rumbo a mi casa con mi muchacha, estoy muy emocionada», comentó Elizabeth Pinto a El Pitazo sobre la excarcelación de su hija Ariana, de 20 años y procesada por terrorismo en Tinaquillo, estado Cojedes.

Elizabeth Pinto no ofreció detalles sobre la medida humanitaria que recibió su hija Arianna por parte de la Fiscalía y que se concretó la tarde de este sábado 7 de diciembre. La joven fue detenida el 1 de agosto en Tinaquillo, estado Cojedes, cuando acudió a una citación policial luego de que una integrante de la UBCH la denunciara por terrorismo «sin fundamento».

Arianna Pinto se dedica a labores del campo y desde los 10 años de edad había sido diagnosticada con hipertensión arterial crónica y diabetes tipo I. Una crisis de ansiedad durante su detención le produjo en convulsiones e insuficiencia renal. Cumplió los 20 en la sala de urgencias del hospital Josefina de Rotondoro, de Tinaquillo, donde se encontraba desde el 12 de agosto por su graves problemas de salud.

Con información de TalCual